

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia, publicó el pasado 9 de febrero de 2021 el siguiente comentario sobre la pandemia de COVID-19 en su cuenta de la red social 'Twitter' (@LopezMirasF): "Los países de nuestro entorno han dado ayudas al sector de la hostelería. Todos, excepto España, a pesar de que el Gobierno central mantuvo la hostelería cerrada durante 3 meses".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida de utilidad real ante las críticas realizadas por el presidente de la Región de Murcia ante el hecho de que, en el marco de la pandemia de COVID-19, "los países de nuestro entorno han dado ayudas al sector de la hostelería" pero no el Gobierno central "a pesar de que mantuvo la hostelería cerrada durante 3 meses"?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos de actuación concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de marzo de 2021

A collection of approximately 12 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, some being more legible than others. The names are not clearly identifiable but appear to be those of the deputies mentioned in the text.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL